

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 025-2023
12 DE DICIEMBRE 2023**

En la ciudad de Guaranda a los doce días del mes de diciembre del dos mil veinte y tres, siendo las diez horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual, en sesión extraordinaria vigésima quinta, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Méd. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Ing. Fabián Ramírez, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dra. Silvana López Paredes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Kimberly Viracocha, Representante Estudiantil; Srta. Estefanía Castillo, Representante Estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel;

Ausentes: Dr. Arturo Rojas, Rector, Cuba; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, reunión estudiantes Proyecto de Investigación; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, Cuba; Lic. Javier Mármol Escobar, Presidente de la Asociación de Profesores.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

Por delegación del Sr. Rector presidirá la sesión la Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Vicerrectora Académica.

Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación de Acta de sesión extraordinaria 024 de fecha 28 de noviembre del 2023.
2. Análisis y Resolución del Pago de Becas y Ayudas Económicas a los estudiantes, periodos académicos noviembre 2022 – marzo 2023 y mayo 2023 – septiembre 2023.
3. Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Desarrollo de habilidades y destrezas para la enseñanza aprendizaje de la Educación Artística en las Instituciones Educativas del Sector Norte del Cantón Guaranda. Fase 3 Código No. 10-VS-I-2022.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de Acta de sesión extraordinaria 024 de fecha 28 de noviembre del 2023.



DRA. SILVIA PACHECO, compañeros en la misma metodología que realizamos, si existe recomendaciones y sugerencias se las puede realizar este momento o caso contrario se lo puede realizar al correo electrónico de secretaria general.

MOCIÓN por la aprobación realizada por el Dr. Carlos Ribadeneira secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2023 – 167

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (024), DE NOVIEMBRE 28 DEL 2023”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Pago de Becas y Ayudas Económicas a los estudiantes, periodos académicos noviembre 2022 – marzo 2023 y mayo 2023 – septiembre 2023.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Dr. Ángel Naranjo dar la explicación del caso.

DR. ÁNGEL NARANJO, compañeros estaríamos haciendo el segundo desembolso de las becas para los señores estudiantes, originalmente se planificó con un presupuesto de 230.000,00 dólares, razón por la cual el primer desembolso pero que sucede que en la certificación POA nos dan por el valor de 183.240,00 dólares, la comisión haciendo un reajuste para la entrega de la beca dando un total de 180.200,00 dólares, en base a esa planificación solicito la aprobación para la entrega de este beneficio a los señores estudiantes.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros es el informe solicitado para los periodos académicos noviembre 2022 – marzo 2023 y mayo 2023 – septiembre 2023, la certificación está por 180.000,00. Al existir una moción que es importante entregar este beneficio para los estudiantes.

MOCIÓN, por la aprobación realizada por la Srta. Estefanía Castillo secundada por la Dra. Silvia Pacheco y demás señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025– 2023 – 169

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL PAGO DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS A LOS ESTUDIANTES, PERIODOS ACADÉMICOS NOVIEMBRE 2022 – MARZO 2023 Y MAYO 2023 – SEPTIEMBRE 2023”:

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.



TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de la Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Desarrollo de habilidades y destrezas para la enseñanza aprendizaje de la Educación Artística en las Instituciones Educativas del Sector Norte del Cantón Guaranda. Fase 3 Código No. 10-VS-I-2022.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Dr. Carlos Ribadeneira la explicación del punto.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros como ustedes conocen este Proyecto fue aprobado en su primera y segunda fase, la comisión de investigación aprobó la tercera fase y es por ello que en esta sesión se está presentando la tercera fase del proyecto de vinculación denominado: "Desarrollo de habilidades y destrezas para la enseñanza aprendizaje de la educación artística en las instituciones educativas del sector norte del Cantón Guaranda. Fase 3 Código No. PVS-10-I-2022.

MOCIÓN, por la aprobación realizada por la Srta. Kimberly Viracocha secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 025 – 2023 – 168

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: "DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR NORTE DEL CANTÓN GUARANDA. FASE 3 CÓDIGO No. PVS-10-VS-I-2022":

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros quiero agradecer a todos y cada uno de los señores Miembros de Consejo Universitario por la participación y apoyo activa en esta sesión.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diecisiete horas, para certificar lo actuado firman.

DRA. SILVIA PACHECO MENDOZA
VICERRECTORA ACADÉMICA
DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN



ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

